



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Caucasia Ant, veintitrés (23) de enero del dos mil veintitrés (2023)

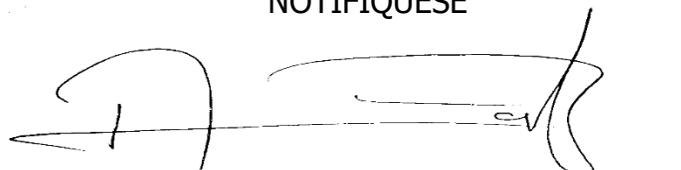
Proceso : Verbal- Responsabilidad Civil Extracontractual

Radicado:051543112001**2020-0001100**

Decisión : Incorpora respuesta Transito Girón -pone en conocimiento

Para que obre en el expediente, se incorpora la respuesta emitida por la Oficina de Transito de Girón Santander, respecto del oficio No. 1261 del 9 de diciembre de 2022, mediante el cual se comunicó a dicha entidad, la orden de cancelación de la medida cautelar de inscripción de la demanda inscrita para el vehículo de placas TAX -680. La misma, se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **016da4ff154582371a159ee39d281fd67bdb5da90ddbb60da5eb62db405ace9e**

Documento generado en 23/01/2023 12:31:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>